

309

92 SESION DE LA COMISION NACIONAL, REALIZADA EL VIERNES 18
DE DICIEMBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5.45 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez, Sr. José Fernández Pinillos y Dr. Tomás Catanzaro.- No asistieron los señores: Dr. Aurelio Miró Quesada, Gral. Felipe de la Barra y Dr. Augusto Tamayo Vargas.- Se excusaron: Dr. Guillermo Lohmann Villena y Dra. Ella Dunbar Temple.- Ausente en el extranjero el Dr. Alberto Tauro del Pino.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes 15 del mes en curso, la que fué aprobada sin observaciones.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
 - Comunicación de 8 de diciembre del señor Edmundo O'Gorman, de México, acusando recibo a la Circular N°. 4, manifestando que no podía asistir al V Congreso Internacional de Historia de América.- Pasó al Comité del V Congreso Internacional de Historia.
 - Comunicación de 9 de diciembre, del señor Doctor Gustavo Baca Corzo, acusando recibo al oficio 1296 y manifestando que acepta el cargo de Asesor del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Nacionales.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Oficio N° 154-DEPING/EP de 10 de diciembre, del Sr. Crnl. Marcial Figueroa Arévalo, Sub-Jefe del Servicio de Ingeniería del Ejército, con el que hace llegar las facturas: 03 y 04 por S/. 2,000.00 c/u por concepto de la instalación de tribuna en las ceremonias de Huaura y Supe.- Aprobado.- Pasar a Tesorería para su cancelación.
 - Oficio N° 0-3-A/740 de 11 de diciembre, del señor Bernardo Roca Rey, Encargado de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando la más amplia información sobre las actividades de la Comisión Nacional para hacerla llegar al Sr. Embajador del Perú en Ecuador que la ha solicitado a esa Cancillería.- Secretaría General proporcionar toda la información y remitírsela junto con la Organización y Plan de Trabajo y los boletines.



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú -2-

//..

- Comunicación de 11 de diciembre del señor Licenciado Antonio Fernández del Castillo, Presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, manifestando que ya entregó los sobres a los historiadores mexicanos, que si desean participar y solicita le indiquen en que forma podrían colaborar.- Al Comité del V Congreso Internacional de Historia.
- Comunicación de 14 de diciembre del señor Alejo Mendoza Donayre, del Distrito de San José de los Molinos, de Ica, manifestando que la Empresa de Bailes Folklóricos que él dirige, ha acordado nominar al Concurso de Bailes Navideños del 25 del presente y 1º de enero de 1971 "Precursores de la Independencia".- Contestar que no se puede usar el nombre de Precursores para eventos de esa naturaleza y oficiar al Prefecto de Ica para que adopte las medidas correspondientes.
- Comunicación de 14 de diciembre de la Sra. Amable León de Flores, Directora del Colegio Nacional de Mujeres "María Negrón Ugarte" de Trujillo, invitando a la Clausura de la Semana del Sesquicentenario que tendrá lugar en ésa el día 21 del presente a las 5 p. m. y adjuntando el programa que viene desarrollando con este motivo.- Contestar felicitando por la labor cumplida.
- Comunicación de 14 de diciembre del señor Dr. Gonzalo Fernández Puyó, Embajador del Perú en Argentina, acusando recibo al oficio 1179 de 11 de noviembre, e informando sobre las placas conmemorativas que existen en el monumento a San Martín levantado en Buenos Aires. Adjunta una reseña de las cuatro placas para su apreciación. Cursar nota al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores acompañándole copia de los dibujos.
- Comunicación de 14 de diciembre del Dr. Gonzalo Fernández Puyó, manifestando que el señor Profesor Piccirilli le ha comunicado que había hecho entrega al Dr. Félix Denegri de 104 tomas microfilmicas con ordenes relativas a operaciones militares, cruzadas entre San Martín y Arenales.- Al Comité de Documentos.
- Oficio N° 323-70 del señor Arquitecto Juan Benites Dubeau, Decano del Colegio de Arquitectos con el que presenta las bases del Concurso Arquitectónico para el Parque Monumental de los Próceres.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 1319-70-VI-DM de 15 de diciembre del Contralmirante Luis E. Vargas Caballero, Ministro de Vivienda, acusando recibo al oficio N° 1295 de 3 del presente mes y manifestando que de acuerdo a su contenido, ha sido nombrado como Delegado a esta Comisión el Ingeniero Francisco Leo Farje.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Comunicación de 15 de diciembre del Sr. Aníbal Seminario Arce, Presidente del Club Departamental Piura, solicitando a la Comisión Nacional se sirva informarle sobre los nombres de los Próceres piuranos, para concretar el texto de la placa conmemorativa que tienen proyectado colocar en esa institución.- Al Comité de Documentos.

//..



Comisión Nacional del Sesquicentenario -3-
de la Independencia del Perú

305

11..

4.- Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión Nacional, Gral. Mendoza, expresando su preocupación por el gasto de material para el lector proyector e indicando que hay microfilms cuyas copias se están sacando en doble hoja para luego mecanografiarse y que esto significaba un fuerte egreso. Dijo que, además se estaban entregando trabajos directamente al lector-operador y al operador sin conocimiento del Comité de Documentos, hecho que no permitía un efectivo control en el gasto de material. Después de un cambio de ideas se acordó al respecto: a) que, por Secretaría General se curse una nota a todos los miembros de la Comisión haciéndoles saber que el uso del lector proyector debe ser solicitado a través del Comité de Documentos y que éste previamente debe calificar los documentos y establecer las prioridades; b) encargar al Dr. de la Puente Candamo que determine el trabajo que debe realizar el lector-operador Sr. Alvarado y que en esa labor sea auxiliado por el Dr. Denegri; c) hacer conocer, por Secretaría, estas decisiones al Sr. Alvarado; y d) que por disposición del Dr. de la Puente, el Sr. Alvarado se dedique de inmediato a confeccionar el índice de los documentos contenidos en los microfilms de la Colección Gutierrez de Quintanilla.
- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Vignes, con relación a:

Marcha Militar del Sesquicentenario de la Independencia Nacional.-

Informó que el Sr. Jaime Díaz Orihuela ha cumplido con entregar el proyecto de letra para la marcha militar, la misma que, a su vez, ha sido entregada al Dr. César Miró y solicitó que se proceda a la cancelación del premio pecunario correspondiente al ganador del concurso, Sr. Díaz Orihuela. Aprobado.

Asimismo presentó las proformas que había recibido para la impresión de la música y letra de la marcha: una por S/. 51,800.00 de la "Casa La Rosa Hnos." y otra por S/. 34,850.00 de "Ediciones Nueva Música". Se aprobó la proforma de "Ediciones Nueva Música".

Celebraciones en Lambayeque y Trujillo.- Informó que se había pedido proformas a Sucesos Peruanos para filmar las actuaciones de Chiclayo y Trujillo y que cobraba S/. 35,000.00 por filmar noticiarios de dos minutos en cada una de las indicadas ciudades, incluyendo gastos de pasajes, alojamiento y alimentación. Se acordó que podría abonarse esa suma si la filmación era de dos minutos en Chiclayo y de tres en Trujillo, debiendo, en caso de mantenerse los cuatro minutos, solicitarse una rebaja.

Conversación telefónica con el Prefecto de Arequipa.- Informó haber conversado telefónicamente con el Prefecto de Arequipa con relación al proyecto de celebraciones que prepara el Comité Departamental y se acordó considerar todos los actos en dicho departamento para el segundo semestre de 1971.

Remodelación del Parque de los Próceres.- Informó con relación a la reunión realizada en el Colegio de Arquitectos con asistencia de él y los Dres. Denegri y Pons y dió lectura a las bases modificadas y a las conclusiones.

11..

//..

Monumento a Tupac Amaru en Cuzco.— Informó que se reunió la Comisión Dictaminadora de los proyectos presentados al concurso para el monumento a Tupac Amaru en Cuzco y que después de calificar los distintos proyectos iba declarar desierto el concurso y presentar algunas sugerencias. Solicitó autorización para trasladar las maquetas del Colegio de Arquitectos a las oficinas de la Comisión a fin de que todos los miembros pudieran apreciarlas. Aprobado.

- Del Sr. Presidente del Comité de Documentos, Dr. de la Puente, informando que había conversado con el Padre Nieto con respecto a la Dirección del Comité de Publicaciones mientras dure la ausencia del Dr. Tauro y quien aceptaba asumir la responsabilidad mientras dure dicha ausencia. El Padre Nieto indicó que aceptaba la designación y que trabajaría en coordinación con el Dr. de la Puente. El Gral. Mendoza agradeció la colaboración del Padre Nieto y los miembros de la Comisión le tributaron un aplauso.

El Dr. de la Puente hizo también referencia a la labor que venía cumpliendo el Dr. Maticorena en España, quien estaba preparando dos tomos sobre Baquíjano y solicitó se consideraran los honorarios que debía abonársele. Se acordó que serían los U.S. \$ 500,00 solicitados por el indicado Dr. Maticorena.

- Del Dr. Durand, quien informó en detalle con relación a las ceremonias en Huánuco y a la labor cumplida por el Comité Departamental y solicitó se cursaran oficios de felicitación al Prefecto del Departamento, al Dr. Ponce Vidal, al Dr. Alfonso Silva Negrón y al Sub-Prefecto de Ambo. Entregó su informe y programas al Crnl. Vignes, el Gral. Mendoza expresó su felicitación al Dr. Durand por la labor cumplida y solicitó un voto de aplauso que fué otorgado por unanimidad.

Pedidos:

- Del Cap. de Navío Elías pidiendo que en las ceremonias que se realizarán en la Sociedad Fundadores de la Independencia los días 26 y 29 del mes en curso esté presente un representante de la Comisión. Se acordó que el 26 concurriría el Padre Nieto y el 29 el Crnl. Vignes.
- Del Dr. Denegri, solicitando que se considere en forma especial el sistema de "Luz y Sonido" que se utiliza en Puruchuco para aplicarlo al Museo Nacional de Historia. Se acordó establecer contactos con el Dr. Arturo Jimenez Borja a fin de solicitarle la información correspondiente.

Se levantó la sesión, siendo las 7.45 p. m.